



MARBELLA / ESTEPONA Miércoles 12.4.2017 1,40€ N° 26.262

**DIEZ AÑOS DE MAPAS
EN BUENA COMPAÑÍA**



La emblemática
librería de la capital
cumple una década en
el Centro P38

**MEMORIA
GRÁFICA**
DE LA SEMANA SANTA



PASIÓN DEL SUR

SANTA MARTA CUMPLE CON LA TRADICIÓN

La hermandad gremial de los hosteleros
brilla en un recorrido procesional
que recibió la visita del obispo Jesús Catalá

SUPLEMENTO 20 PÁGINAS

Un momento del desfile procesional del Martes Santo. :: JOSELE-LANZA

El Gobierno fuerza al Ayuntamiento a volver a la jornada laboral de 37,5 horas

El Estado recuerda al tripartito que la aplicación de las 35 horas es una medida contraria a la ley

El Ayuntamiento de Marbella tendrá que volver a aplicar la jornada laboral semanal de 37,5 horas para los empleados municipales. Es lo que determina el último requerimiento de la Subdelegación del Gobierno

central en Málaga, en el que se recuerda al tripartito que la medida aplicada desde el pasado año contraviene lo recogido en la Ley 2/2012 de Presupuestos Generales del Estado que establece que la jornada laboral del

personal del sector público no podrá ser inferior a 37,5 horas semanales. El Ayuntamiento plantea abrir una vía de diálogo con el Estado, aunque tendrá que acabar lo estipulado por la legislación estatal. P2

Una simple pelea por unas sillas desató la avalancha del Cautivo en la procesión de Málaga P12

El teatro Felipe VI de Estepona inaugura un espacio expositivo con muestras bimensuales P5

El PP mantiene su disposición a encabezar un cambio de gobierno

Bendodo afirma que las cosas «no van bien» en la ciudad y que faltan soluciones P3

